

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SOTILLO DEL RINCÓN**

Aprobado inicialmente el Proyecto Técnico de la Obra nº 108 del Plan de Diputación para el año 2015 denominada “Colector y Depuradora de Aguas Residuales en Sotillo del Rincón. II Fase”, redactada por el Ingeniero de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y la Ingeniera Técnico de Obras Públicas D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa García Orden, con un presupuesto de noventa mil euros (90.000,00), (60.000,00 Anualidad 2015).

Dicho Proyecto Técnico se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento (Lunes y Miércoles), durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Sotillo del Rincón, 5 de junio de 2015.– El Alcalde, León F. Matute Gil.

1876

BOPSO-71-19062015